Lunes, 20 de Febrero de 2012



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 535/12

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Arenas de San Pedro

Епісто

Dª. PILAR DE SALINAS PASTOR, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN № 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DO-MINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000034/2012 a instancia de Dª. PILAR SUAREZ VAZ-QUEZ, MARÍA LOURDES FELIU SUAREZ, JOSEFA FELIU SUAREZ, JUAN ANDRES FELIU SUAREZ, expediente de dominio de las siguientes fincas:

- FINCA RÚSTICA sita en Arenas de San Pedro denominada VILLA MARTA en el paraje de Los Trampales, con una superficie de 3.930 m2.

Linda al norte con Eduardo García de Enterría, al sur con herederos de Diego José Garrido, al este con río Arenal y al oeste con carretera de Arenas de San Pedro a El Hornillo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenas de San Pedro, al tomo 622, libro 145, folio 69.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a MIREI-LLE MARGUERITE LEBON como persona de quien procede la finca y a cuyo nombre aparece inscrita en el Registro de la Propiedad, así como las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de San Pedro, a tres de febrero de dos mil doce.

El/La Secretario/a Judicial, Ilegible.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es